

CONCILIACIÓN ENTRE TRABAJO PRODUCTIVO Y REPRODUCTIVO: MEJORES PRÁCTICAS DE LA OIT

NAOMI CASSIRER

Oficial Principal

Programa de Condiciones de Trabajo y Empleo

Organización Internacional del Trabajo (OIT), Ginebra

Quisiera comenzar por darles un resumen sobre lo que voy a presentar: dedicaré algún tiempo al tema de tendencias en el trabajo y en las familias que están aumentando el conflicto entre trabajo y familia en el mundo entero. Dado que hemos visto ya tantas estadísticas sobre este tema durante el pasado día y medio, me gustaría dedicar la mayor parte de mi tiempo a hablar acerca del Convenio de la OIT sobre Trabajadores con Responsabilidades Familiares, como un marco para las políticas y programas nacionales que atiende la conciliación entre trabajo y familia. Posteriormente, y dependiendo de cuanto tiempo reste, hablaré brevemente sobre algunas de las medidas prácticas que se han tomado alrededor del mundo con el fin de conciliar el trabajo y la familia y los recursos ofrecidos por la OIT que proporcionan más información sobre estos temas.

Se observan grandes cambios en la fuerza laboral y en las familias a través de las últimas décadas: el aumento de la participación femenina en la fuerza laboral, cambios en las estructuras familiares, el declive de los hogares extendidos y el envejecimiento de la población. También hemos visto una reducción en la tasa de fecundidad en muchos -aunque no en todos- los países del mundo, el incremento de la migración entre las áreas rurales y urbanas, al igual que de la migración internacional, que pueden erosionar el apoyo aportado por las redes de familiares y parientes en la provisión de cuidados. Ha crecido la economía informal, en la que los trabajadores generalmente se desempeñan más allá de la observación de las leyes y derechos laborales, así como de la protección social. La erosión de los servicios públicos, de salud y otros, ha ocurrido en muchos países, trasladando los servicios de cuidado al interior de la familia e incrementando las cargas de trabajo puestas sobre las familias. Los horarios escolares y de los servicios públicos son incompatibles en muchos casos con los horarios laborales y, al mismo tiempo, más miembros adultos de la familia trabajan remuneradamente y luchan para ajustarse a esta incompatibilidad de horarios. Las personas se enfrentan además a distancias y tiempos mayores en los traslados entre el hogar y el lugar de trabajo, reduciendo así el tiempo disponible para sus responsabilidades familiares. Se observan grandes variaciones en términos de horarios y organización del trabajo, con poca flexibilidad y una escasez de empleos de medio tiempo de calidad que podrían ayudar a los trabajadores a combinar su trabajo con sus responsabilidades familiares. Se ha hablado mucho sobre la falta de servicios accesibles de cuidado infantil y familiares y sobre la persistente división sexual del trabajo en el hogar. En conjunto, estas tendencias producen cambios drásticos en la manera en que el trabajo remunerado y las familias se organizan, colocando estas dos esferas en una situación de enfrentamiento real y potencial.

He recopilado algunos datos orientadores de la OIT que revisaré someramente. La participación de las mujeres en la fuerza laboral ha ido incrementándose y ha alcanzado nuevos niveles en diferentes regiones del mundo. En América Latina, casi el 50% de las mujeres participan en el mercado de trabajo; pero la región tiene, de hecho, la segunda tasa más baja a nivel mundial de participación femenina en la fuerza laboral. Entre 1990 y el 2000, ha habido un aumento generalizado de la participación de las mujeres en la fuerza laboral, aunque se presentan ligeros descensos para algunos países, debido principalmente a las crisis económicas o recesiones, etc.